

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DENOMINADA: DPRACMASA S.A., CELEBRADA EL 19 MARZO
DEL 2020.**

En la ciudad de Durán a los 19 días del mes de marzo del 2019, a las 10 horas con treinta minutos (10H30) en la oficina ubicada en la Ciudadela Urb. La Martina manzana B9 solar 3, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DPRACMASA S.A, con la concurrencia de todos los accionistas señor: **SR. AYALA CERCADO AURELIO EZEQUIEL**, por sus propios derechos, propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **SR. CEREZO SIERRA REINALDO JOSE** por sus propios derechos, propietario de 796 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentran representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS iguales e indivisibles de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el **SR. AYALA CERCADO AURELIO EZEQUIEL** en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr. **SR. CEREZO SIERRA REINALDO JOSE**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones encomendadas, inmediatamente el Secretario elabora la lista de asistente a la presente Junta y en virtud de la lista de asistente elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es 800 acciones de un dólar americanos cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituyen el orden del día.

Primer Punto. - Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico año 2019.

Punto dos. - Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2019 de la Compañía DPRACMASA S.A.

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMER PUNTO. - CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMSARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

El secretario de la Junta da lectura al Informe del Gerente General de la compañía en la que detalla las actividades realizadas durante el ejercicio económico de 2019, así mismo se da lectura del informe correspondiente al ejercicio 2019 del Comisario Eco. Velastegui Gómez Byron Jorgo, para lo cual una vez efectuado el análisis correspondiente por los accionistas, se somete este punto a votación, concluida la votación, el secretario anuncia los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por el Gerente General y el Comisario.

PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019

En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Compañías, en la que determina que "Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañía, enviarán a ésta, en el primer cuatrimestre de cada año: copias del balance general anual, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias".

Por tal motivo la secretaria de la Junta, pone a consideración de la presente Junta ordinaria de accionista da lectura a los Estados Financieros de la

Compañía por el Ejercicio Económico 2019, los mismos que están apegados a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de lo cual, luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, se somete este punto a votación, por lo cual, concluida la votación la secretaria de la junta anuncia los resultados correspondiente, indicando que se aprobó por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna.

Habiéndose tratado y concluido los puntos del orden del día, el presidente concede un momento de receso, para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11 horas 30 minutos para constancia de todos, lo cual firman los asistentes.



Sr. Ayala Cevallos Aurelio Ezequiel
Presidente de la Junta
CI. 126059995



Sr. Cerero Sierra Rainaldo José
Secretario Ad-Hoc
CI. 0908112428